

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.462

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

LA CRISIS AGRICOLA É INDUSTRIAL.

De todos los ámbitos de nuestro país surgen lamentos que acusan el grave malestar de todas las clases de la nación. Los vinicultores se quejan de que sus bodegas están llenas de vino del año pasado, que ni aún á precio ruinoso para ellos les es dado realizar; los labradores de Castilla declaran que no pueden continuar cultivando sus tierras, porque, lejos de producirles beneficios, les acarrearán pérdidas que poco á poco van consumiendo su capital; los fabricantes de tejidos tienen que despedir los operarios, porque, llenos sus almacenes de los artículos propios de su producción, no encuentran salida para ellos; los ganaderos se ven forzados á ceder á vil precio sus ganados, y ni aún así encuentran venta cuando la desean; en una palabra, todas las manifestaciones de la riqueza revelan grave malestar y todas piden con urgencia medidas que vengán á sacarlas de la situación penosa en que se hallan.

Que el mal exista, es indudable; que las quejas son legítimas y fundadas, no cabe ni discutirlo; pero como aún reconocida la verdad del hecho necesitan depurarse sus causas para que el remedio que se aplique sea eficaz, en cuanto se entra en este terreno comienzan las divergencias, dando margen á apasionamientos que solo sirven para alejar la posibilidad de que se adopten las resoluciones oportunas.

Los proteccionistas que desde 1869 acá habían venido anunciando ruinas y desastres que no solo no se realizan, sino que se convertían en progreso y adelantos, al ver ahora que la crisis se presentaba y que de día en día se iba agravando, aprovecharon la ocasión para echar la culpa de ella á los tratados de comercio, y sobre todo, al últimamente concertado con Inglaterra.

Hace un año que en Valencia se sintió grave malestar por la baja en el precio de los arroces, y se supuso que la India nos inundaba de ellos á beneficio del tratado, que de este modo había de causar la ruina de aquella región.

Descendió la importación de algún algodón en rama y vino la disminución en el trabajo de las fábricas, y se dijo que Inglaterra nos mandaba tejidos en cantidad tal y á precio tan barato, que hacia imposible la competencia.

Bajó el precio de los vinos, y si no á Inglaterra, que no los produce, se supuso que era Alemania la que, inundándonos de aguardientes, nos traía el descrédito y la falta de consumo de aquellos.

Y sin embargo, los hechos demuestran que ni el tratado con Inglaterra ha traído el desprecio de los arroces, toda vez que este año se han vendido á tipos mas altos que nunca, siendo menor su importación, ni han venido mas tejidos, sino que antes

bien, sin aumentar la entrada por las aduanas, ha disminuido el contrabando; ni tampoco la depreciación de los vinos puede ser consecuencia de importaciones de aguardiente alemán, cuando éstas han disminuido y los precios se han elevado.

¿Pero es acaso que nuestras exportaciones hayan disminuido? De ninguna manera, porque en vinos hemos mandado este año al extranjero 691.000 hectólitros más que en la misma época del año pasado; en tejidos de algodón blancos han subido nuestras exportaciones de 2,50 á 10,30 millones de pesetas; las lanas, que no tuvieron hace dos años salida en los siete primeros meses del año sino por 3,78 millones de pesetas, en el mismo tiempo de este año se enviaron al extranjero por 7,82; y si en otras clases de productos nos fijamos, veremos que en minerales y metales han aumentado de modo importante las salidas de las galenas y de los minerales de hierro y cobre, al mismo tiempo que crecían las exportaciones del hierro en lingotes, el forjado en barras, el cobre en planchas y el plomo en galápagos, en tubos y el labrado en cualquier forma; en productos agrícolas, no sólo hemos tenido mayor exportación de vinos, como va dicho, sino que el arroz, los ajos, las cebollas, las judías verdes, las hortalizas y legumbres, las aceitunas verdes, la almendra, las avellanas, los higos secos, las pasas, las nueces, las demás frutas secas, el azufre, el cacahuet, el esparto y otros varios artículos, han tenido alza no despreciable; y en productos industriales, los mosaicos, los azulejos, la loza ordinaria y la fina, la porcelana, los paños y tejidos de lana para el calzado, las conservas alimenticias, el papel y los naipes, revelan que no es el extranjero quien nos pide menos que antes.

En el ganado es cierto que este año han salido 9.422 cabezas del vacuno menos que en el año anterior; pero acaso esto puede dar lugar á una depreciación como la sufrida? ¿Acaso ese número de reses, que no llegan á lo que solo Madrid consume en un mes, puede dar margen á la crisis que se siente?

Si pues el extranjero no nos pide menos ni nos envía más en los artículos que aquí producimos ó sus similares, claro es que las causas de la crisis no están en los tratados de comercio, ni sus remedios pueden hallarse en elevaciones arancelarias, no; el mal está en otra parte; el mal se halla en que nuestro país se ve forzado á restringir el consumo, porque agobiado de exacciones, apenas da lo bastante para atender á éstas, y no tiene medios de acudir á lo que las necesidades individuales requieren, y mucho menos á dejar algo para el ahorro y poder así aumentar sus capitales.

Ahí es donde están las causas de la crisis, y ahí es donde precisa poner remedio. Abarátese la vida con la disminución del impuesto de consumos; rebájense los impuestos que pesan sobre la agricultura

y la industria; que en cuanto esto se haga, ya se verá como sin necesidad de artificiosas medidas, se consigue sacar al país de su postración y abatimiento actual.

Más para que esto pueda hacerse, es indispensable que los Gobiernos, penetrándose de su misión, reduzcan los gastos del Estado á lo puramente indispensable, en vez de malbaratar la riqueza en una organización administrativa tan costosa como por todos conceptos perjudicial.

(El Día.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer tarde á las cinco se reunieron en el despacho del ministerio de Hacienda los de Estado, Gobernación y Fomento para tratar la cuestión de los alcoholes y convenir la disposición que deba adoptarse.

Los cuatro ministros cambiaron sus impresiones y el criterio que tienen respecto á un asunto de grande importancia bajo el doble aspecto agrícola y sanitario.

Con objeto de apreciar con seguridad los medios que puedan emplearse convinieron en reclamar de los centros técnicos los informes y datos que se tienen pedidos, á fin de excogitar el método mas efectivo y práctico de la inutilización y del exacto conocimiento de las sustancias utilizadas en la fabricación al hacer el análisis en nuestras aduanas.

Cuando estos informes los reciba el ministro de Hacienda celebrará otra reunión, acordándose en ella las bases de la disposición que se dicte.

—Dice *La Epoca*:

“De asuntos políticos no hay nada nuevo; sin disidentes y sin discrepantes, por que todos aparecen sometidos, el señor Sagasta va á recorrer un camino sin obstáculos.”

—Leemos en *El Día*:

“Entre varios amigos del gobierno se tiene por muy probable, casi seguro, que los proyectos del general Cassola no tendrán mas vida que la que el ministro de la Guerra les dá, entregando á la publicación organizaciones militares antes que el Congreso examine los proyectos pendientes y antes de que la Junta consultiva del ramo emita dictámen.”

—Dice nuestro apreciable colega *La Derecha*, de Zaragoza:

“Por el correo de hoy, bajo un sobre amarillo, cortado en uno de sus ángulos, hemos recibido una proclama revolucionaria, fechada en Madrid, que anuncia el próximo empleo de “la dinamita, el fósforo y si preciso fuera el veneno, para garantizar la vida y la honra de los ciudadanos.” Firma el documento “La junta revolucionaria.”

—En Santander es grandísima á la sazón la abundancia de merluza.

Según la prensa local, el sábado arribaron con tales cargas las lanchas, que aquel excelente pescado se vendió en el peso á ocho, diez y doce cuartos la libra de veinte onzas.

Decían los vendedores que daban la pesca á tan bajo precio, porque los arrieros tenían noticias telegráficas de que se hallaban atestadas de merluza las plazas del interior de España y no podían comprarla más que de esa manera; casi de balde.

Hubo embarcación que condujo hasta veinte arrobas de aquella pesca; pero á precio tan exíguo que los pescadores obtuvieron malos rendimientos, si se tiene en cuenta que fueron á playas de Asturias, y recorrieron, entre ida y vuelta, treinta y tantas leguas.

—*El Día* publica anoche el siguiente telegrama:

“Tánger 11 (9 mañana).—Sidi-Mohamed-Torres sigue dando seguridades de la mejoría del sultán; pero la opinión se halla agitada, dudando de la veracidad de las noticias oficiales.”

He visitado de nuevo al ministro de Negocios Extranjeros, y me asegura que Muley-Hassan, si bien continúa en el estado de mejoría anunciado ayer, no recibe á nadie.”

—Leemos en *El Globo*:

“Se va poniendo en claro algo de lo que pasa en Puerto Rico, y este algo se sabe que no es bueno. A través del apasionamiento que á todos domina en las cuestiones allí suscitadas, se vé claro que no es el tacto y la templanza lo que más distingue á las autoridades, y se vé asimismo que, aprovechando esta falta de tacto, ciertos elementos de la isla procuran, para sus fines, soliviantar las pasiones en daño de lo que á todo español debe ser más caro.”

Esta opinión no es nuestra, es la de algunos ministros, si hemos de atenernos á indicios para nosotros indudables. A pesar de ello, los aludidos no han tenido inconveniente en ceder á las indicaciones del señor presidente del Consejo, acordando á que lleguen los informes que se han pedido por telégrafo para apreciar la situación.

Como los informes se han pedido al gobernador general, como no podía por menos de ser, para que su autoridad no padeciese, los ministros que abrigan la convicción de que aquel alto funcionario no ha sabido ó no ha podido mantenerse en el justo medio que se requiere para gobernar á tanta distancia, parecen dispuestos á pedir el relevo del general Palacios.”

—En una conferencia celebrada entre el ministro de la Guerra y el presidente de la comisión de reformas militares, y en la que se trató de determinadas declaraciones hechas por un periódico de provincia, no sólo ha existido la misma unanimidad de criterio que desde el principio

vienen manteniendo el ministro de la Guerra y el presidente de la comisión del Congreso, sino que no se ha sustentado por éste la opinión de relegar á segundo término la discusión de las reformas militares.

—Nuevamente se reunió ayer la comisión ejecutiva de la Sociedad Tabacalora, ante la cual el señor Camacho reiteró la dimisión que tiene presentada.

Dicha comisión, deseosa de que el señor Camacho siga al frente de la Sociedad, no le admitió la renuncia, y además le concedió un amplísimo voto de confianza.

Ignoramos la determinación que después de este voto habrá tomado el Sr. Camacho.

—En uno de los primeros Consejos de ministros se cubrirán las vacantes de puestos militares que existen, y que comprenden la secretaría del Consejo de rendición y enganches, el gobierno militar de algunas provincias y el mando de brigada en algún distrito militar.

—A *El Correo* le parece prematuro el anuncio de una conferencia en Madrid para tratar de los asuntos de Marruecos á que se refiere uno de los telegramas recibidos ayer.

—Hasta el 31 de Octubre pueden solicitar el premio Almazan, de 1.500 pesetas, las viudas ó huérfanos de farmacéuticos españoles que reúnan las condiciones determinadas por el legatario.

—En el ministerio de Estado se recibió ayer tarde un despacho de nuestro embajador en París Sr. Albareda, relacionado con las gestiones que practica en favor de nuestra exportación vinícola y que parecen favorables á las pretensiones de nuestros productores.

—No se niega en los centros oficiales que la fecha del 10 de Noviembre que indica un colega, sea la señalada por la reina regente para la apertura de Cortes, por la sencilla razón de que no estando aún acordado el día por el gobierno, no ha podido llevarse la cuestión á Palacio.

—De *La Unión Católica*:

“No cabe dudar que los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo obtendrán los puestos á que su importancia dentro del partido liberal les hace indudablemente acreedores.”

—En Albacete ha principiado la recolección del azafrán. Por las mañanas empiezan á verse las cuadrillas de jóvenes que, con las cestas al hombro, salen á cojer esa flor, que aunque en pequeñas cantidades, va recolectándose en dicha capital.

La cosecha promete ser abundante.

—Los individuos extranjeros del Congreso que deseen obtener billetes á precios reducidos para hacer una excursión por Andalucía, despues de terminadas las sesiones, pueden dirigirse al secretario, M. Cattreux.

— 196 —

pero Luisa, que presentaba un objeto importante, se acercó á ella y le dijo con voz cariñosa:

—Nada sabemos, Marieta; esplicaos, quién va á morir.

—¡Oh! no, contestó la loca; él no morirá... y yo queria que le devorase mi cordero.

—Apuesto, interrumpió Geromo, que se trata del comisario Bruto.

—¿Y á quién queria matar? exclamó Luisa; ¿acaso el capitán Héctor?

—¡Oh! ¡yo estaba allí y lo impedí!... Pero no ha muerto y tengo que volver á empezar.

—Y el capitán, ¿qué ha sido de él? preguntó la señorita de Versant, porque percibía bastante luz en aquel caos para comprender que un gran peligro había amenazado á Héctor.

La loca continuó meneando la cabeza.

—¡Le busco y le encontraré!... ¡Vamos, cordero, vamos á cenar, y luego en marcha siempre! ¡siempre!..

Y se entró en la habitación salmo-

— 197 —

diando quejumbrosamente su canción acostumbrada.

—¡Partamos! ordenó el marqués dando el ejemplo.

Los tres dirigieron todavía una mirada de lástima á la pobre demente; despues se encaminaron á la sombra de las ruinas, ganaron el bosque y se perdieron bajo las masas negras de los abetos.

Durante las cinco ó seis semanas que siguieron á esta aventura, no hubo mas episodios entre ambas partes beligerantes que continuas escaramuzas sin ninguna importancia.

Algunos muertos, heridos, prisioneros de una y otra parte, pueblos insignificantes perdidos y recobrados, ó mas bien atravesados por los azules ó los blancos. Esto era casi la calma.

Ocurrió, sin embargo, en uno de los encuentros que de mas cerca siguieron á la retirada del marqués y su hija á Baugé, un incidente que no debe pasarse en silencio.

— 200 —

se lo impidieron: era el testamento en que Héctor manifestaba la admiración y reconocimiento que la debía. “Si recibis estas líneas, decía, es que ya no existe quien las ha trazado.”

Había, pues, muerto aquel bravo, aquel soldado generoso!... ¡Había muerto pensando en ella! ¡Había sido dueña del afecto postrero de aquella alma privilegiada!..

A esta idea le pareció que su corazón se enfriaba, como si la sangre de la mas generosa de sus venas se hubiese agotado; retiróse al rincón mas oscuro de la estancia, y dejase caer abatida sobre una silla sin fijar la atención en lo que pasaba á su alrededor.

—Introducid á ese oficial, pronunció el marqués.

—Desatad al señor, gritó Pedro á los paisanos que le guardaban; entrad, teniente.

—¿A quién tengo el honor de hablar? preguntó este sorprendido por los finos modales de su interlocutor.

— 193 —

—Luisa, le dijo grave y conmovido, no es el tiempo, no es el castillo lo que tú deseas recobrar; lo que tú quieres; lo que te tienta son los peligros.

Y viéndola bajar los ojos y estremecerse:

—¡Tal vez la muerte!

—¡Padre mio! contestó abrazándole y cerrándole la boca con un beso; calla, no repitas eso!

Geromo había tomado informes de los cuales resultaba que Baugé era el sitio mas próximo y seguro para recibir á sus huéspedes. Encargóse, pues, de los preparativos de su marcha é itinerario.

Enterados de la contraseña de los suyos para el caso de un encuentro, abandonaron los tres la torre tomando de noche los senderos que el enemigo no podía sospechar, ó en los cuales no hubiera sido ventajoso aventurarse aun en pleno día.

Nadie hubiese creído que un viejo de la sociedad mas aristocrática y una joven, casi una niña, criada con la solici-

25

—La enfermedad del senador reformista Sr. Botella, ofrecía ayer tarde alguna gravedad.

—Se ha confirmado oficialmente la noticia relativa á la mejoría del sultán de Marruecos.

—El general Salamanca ha llegado á Valencia, donde permanecerá sólo dos ó tres días.

—Es cierto que los reformistas preparan un recibimiento afectuoso al Sr. Romero Robledo, bajando todos ellos á la estación del Norte el día de su regreso.

—El *Globo* aplaude sin reservas la resolución tomada por el Consejo de ministros, de que los de Hacienda, Estado, Gobernación y Fomento, puestos de acuerdo, dicten las disposiciones convenientes respecto á la cuestión de los alcoholes.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Continúa la mejoría del emperador de Marruecos, y los indígenas que se mostraban impacientes observando los acontecimientos, y los que procediendo de Argel y de otros países, azeados á la lucha, habían llegado á varios puntos creyendo poder proseguir pronto su aventurera vida de combate y merodeo por aquel territorio, van adoptando temperamentos más templados los unos, y preparándose á buscar un modo de vivir más adecuado á sus costumbres los otros.

Dícese que los telegramas que han remitido los autonomistas de Puerto Rico han dado lugar á que el señor Balaguer se preocupe algún tanto, y que llevará al consejo las noticias oficiales y extraoficiales que pueda reunir, siendo probable haya pedido datos al general Palacios para obrar en consecuencia.

Siguen los comentarios respecto á la actitud de los señores marqués de la Vega de Armijo y don Pio Gullón, de adhesión incondicional al presidente del consejo precisamente en los momentos en que se les conceptuaba dispuestos á declararse en abierta disidencia con la situación, y hay quien calcula como futuros consejeros á expresados señores para la primera crisis que se produzca al terminar el actual periodo legislativo, allá al finalizar el año.

En todas las poblaciones donde existen audiencias se espera se firmen solicitudes de indulto en favor del exregidor de la propiedad de Archidona, cuyo expediente se halla en tramitación, sin que pueda decirse qué hará el gobierno en este caso, puesto que todos los ministros se muestran reservados acerca de ello.

Espérase en breve, ó cuando menos antes de la reunión de las cámaras, una combinación de gobiernos de provincia, que se cree sea un tanto estensa.

Las cuestiones entre la democracia abanzada se ha dicho era probable dieran por resultado inmediato la retirada de la vida política de varias personas muy significadas en el radicalismo progresista; pero hoy se cree no harán tal, si bien algunos adoptarán una actitud de expectación y retraimiento hasta que templen los apasionamientos á que ha dado lugar lo sucedido estos días con motivo á la coalición y á las excomuniones que mutuamente se han lanzado los que há poco tiempo apa-

recían como perfectamente unidos en pensamiento para llegar al mismo fin.

Del estudio que se hace respecto á la cuestión de los alcoholes, así como en lo referente á la situación porque atraviesa la agricultura, se esperan buen resultado á juzgar por las impresiones del día; diciéndose que lo mismo los ministros de Estado y Hacienda que los de Fomento y Gobernación, se hallan predispuestos á poner en práctica cuantas medidas se crean convenientes á la producción nacional, y que sean compatibles con los tratados comerciales vigentes, que hay necesidad imprescindible de respetar.

Entre los asuntos á que el gobierno muestra hoy predilección, figura el de construcción de la escuadra, cuyo proyecto parece será llevado á las cámaras en cuanto se reúnan, proponiéndose el ministro de Marina que la mayor parte de los buques se construyan en nuestros arsenales, abriendo un concurso entre los armadores nacionales para el resto de ellos.

En la noche anterior tuvo lugar el banquete que en el Conservatorio ofreció la Asociación de Escritores y Artistas en honor de las emenias extranjeras que han venido á tomar parte en el Congreso Literario, al cual asistieron unos 200 comensales.

Hoy se celebrará consejo en la presidencia, destinado á tratar de asuntos administrativos.

El Corresponsal.

Variedades.

UNA REUNION DE... CONFIANZA.

Las reuniones de *confianza* han sustituido ventajosamente á los bailes de *candil*, que bien pudieran llamarse en nuestros días bailes de *petróleo*, una vez que los *quinques* son los encargados de hacer la luz en estas diversiones de *medio pelo*.

Se trata de una señora, cuyas reincidentes matrimoniales la han hecho vestir en varias ocasiones las tocas de la viudez. Se llama doña Mariquita, y habita en el piso bajo de una casa arrinconada en un callejón sin salida, cuyo nombre no podemos precisar, porque el azulero que lo indicaba ha sido roto á pedradas por los muchachos del barrio. ¡Pasatiempos infantiles con los cuales estamos connaturalizados los habitantes de la sultana de Occidente!

Su edad (no de la sultana de Occidente, sino de doña Mariquita) es muy difícil de precisar; porque no hay nada que una mujer oculte tan cuidadosamente como la edad que tiene, sobre todo al llegar á ese periodo de la vida en que la juventud es un triste recuerdo del pasado. No es guapa, ni debe haberlo sido en ninguna época de su vida, porque su cara no conserva ninguno de esos rasgos de belleza que subsisten á pesar de los años. En cambio, su amabilidad es tan excesiva, que empalaga y encocora.

Desde el otoño hasta que la melancólica cuarema asoma su tétrica fisonomía, recibe todos los mártres á una porción de amigos de ambos sexos, que acuden solícitos á divertirse honestamente con rigurosa puntualidad.

La última velada tuvo el carácter de *extraordinaria*, con motivo de celebrar su cumpleaños la dueña de la casa. Fuimos presentados á ella con el ceremonial de costumbre, y desde aquella noche queda-

mos autorizados para reincidir en aquellas recepciones semanales.

A nuestra llegada se encontraba la reunión completa y á punto de dar comienzo al primer número del programa.

La sala de recibir es una habitación rectangular en donde caben con toda *incomodidad* hasta una docena de personas: un piano *afónico*, ó sea con muy poquita voz, ocupa el testero de la habitación; sobre él se encuentran algunos papeles de música, dos ó tres números de *El Imparcial*, una novilita de la *Biblioteca Demi-Monde* y un libro de cuarenta hojas, ligeramente sombreado por el frecuente manoseo de los tertulianos. Dos bujías sonrosadas, en estado de virginidad, se encuentran colocadas en los candeleros del piano: un quinqué de porcelana, con pantalla verde, es el encargado de alumbrar con alguna timidez la reducida sala; el tubo, ligeramente ennegrecido por la irregularidad de la torcida, parece quejarse amargamente de las manos que lo colocaron: algunos cuadros, cuyas estampas representan los amores de don Pedro con doña María de Padilla, se destacan sobre las *enjalbegadas* paredes, así como también un espejo ligeramente relado por una cubierta de gasa, para que las moscas no hagan en él sus necesidades. Algunas sillitas con asiento de guttapercha y un sofá del tiempo de Calomarde, completan el decorado de aquel salón en miniatura.

Dos señoritas distinguidas, en cualquier cosa menos en el arte de Bellini y de Donizetti, ejecutan á cuatro manos una sinfonía *galopante*, que nos recuerda algo que hemos oído en momentos más felices de nuestra vida. Concluido aquel exabrupto musical, una joven semi-clorótica y con la garganta ligeramente oxidada, empieza á martirizar nuestros oídos, estropeando con un ensañamiento digno de un trabuazo, las notas divinas de la *Stella Confidente*.

Entretanto, nosotros, para no hacernos cómplices de aquellos desvarios musicales, entablamos conversación con una muchacha bastante aceptable que se encuentra á nuestra lado. La joven parece dispuesta á admitir *varas*, en el sentido más espiritual que puede dársele á esta frase de tauromáquia femenina. ¿De qué se le vá á hablar á una mujer interesante é interesada sino de amor? Cualquiera otra conversación es inoportuna y muy apropiada para recibir la credencial de tonto de capirote.

Estábamos pactando las bases de nuestras relaciones futuras, cuando un movimiento general de los invitados interrumpió bruscamente nuestro viaje por los espacios siderales: se trataba de la parte más sustanciosa de la fiesta. Precedidos por doña Mariquita, pasamos á otra habitación adyacente para restaurar nuestro estómago; *sobre una mesa de pintado pino* se encontraban dos bandejas de dulces variados y algunas botellas de licores nacionales y extranjeros: algunos convidados equivocaban frecuentemente la boca de los bolsillos con la boca de la fisonomía, así es que en pocos momentos dieron fin á las provisiones sólidas.

Después de esta ligera refección, durante la cual la señora de la casa hizo los honores con la *finura y amabilidad que la caracterizan*, pasamos de nuevo á la sala de recepciones, donde se dió principio á la parte coreográfica del programa: se bailaron algunos walses y polkas con la holgura que era de suponer en tan reducido

espacio: las estremidades abdominales fraternizaban admirablemente, y no hubo pareja que no saliese contusa y en disposición de trasladarse á la *Casa de socorro*.

El final de la fiesta fué de lo más doloroso que puede imaginarse; algunos jóvenes tuvieron la ocurrencia de leer algunas poesías *sacadas de su cabeza*, en honor de doña Mariquita, que se encontraba abrumada por la galantería de sus abonados. Nosotros entretanto, nos lamentábamos de que no hubiese policía ni guardia civil en las cumbres del Parnaso.

Al despedirnos, hicimos la promesa de publicar en letras de *moldura* las impresiones recibidas, con cuyo cumplimiento quedarán satisfechos los deseos de doña Mariquita, cuya vida guarde Dios muchos años para diversión de sus tertulianos.

Tirzo.

Córdoba 12 Octubre 1887.

Gacetillas.

—**Idea.**—La de la creación de la Escuela de Artes y Oficios estaba hace tiempo en la conciencia de todos. El señor don Vicente de Luque Baquerizo presentó al efecto una moción en 1875 á la Sociedad Económica de Amigos del País. El señor don Ramón Estrada sostuvo su conveniencia años atrás en la Diputación provincial. Los señores don Gustavo Codes y don Amadeo Rodríguez trataron de realizar el pensamiento por varios medios, abriendo el último clases en su propia casa. El DIARIO DE CÓRDOBA ha dedicado trabajos especiales al asunto desde hace más de ocho años. Pero todo esto en nada desvirtuó el mérito que hemos reconocido en el señor Tejón, que propuso la instalación en el primer banquete de la prensa, unió voluntades, insistió de un modo perseverante venciendo obstáculos y allanando el camino, hasta lograr ver realizado un pensamiento cuya conveniencia y utilidad nadie puede poner en duda.

—**Reconocimiento.**—La junta local de Sanidad giró ayer una visita de inspección al nuevo local del mercado Sanchez Peña, cuya inauguración deberá efectuarse brevemente, dadas las especiales condiciones que reúne aquel amplio y cómodo edificio para el objeto á que se destina.

—**El vigía.**—Se están denunciando cabras—en los extraños terrenos;—que suele muy grata ser—“fruta del cercado ageno.”

—**Lista.**—Hé aquí por orden alfabético la de la Compañía cómico-lírica que hará mañana su debut en el Teatro Principal: *Actrices:* Benavente (doña Isabel.) Espejo (doña Juana.) Galé (doña Isabel.) Galé (doña Julia.) Mavillard (doña Emilia.) París (señorita doña Teresa.) Torrecilla (doña Emilia.) Vedia (doña Trinidad.) Villena (doña Carmen.)—*Actores:* Alvarez (don Francisco.) Barceló (don Rafael.) Barta (don José.) Castro (don José.) García (don Valentín.) Mañas (don Manuel.) Muñoz (don Manuel.) Portes (don José.) Ruiz de Arana (don Pedro.)—*Maestro concertador,* don Manuel Martínez.—*Apuntadores:* don José Gonzalez y don Carlos Mavillard.—*Representante de la Empresa,* don Manuel París. Catorce coristas de ambos sexos.

—**Recandación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el

día 12 de Octubre.—Central 1513 pesetas 88 céntimos.—Puente, 437'61.—Puertorio, 800'08.—San Sebastian, 514'10.—Victoria, 360'02.—Matadero, 730'29.—De las 4355 pesetas y 98 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1887'88.—A la provincia y Municipio, 1887'88.—Adicionadas, 580'30.

—**Preludios.**—Han empezado en las canteras de los Arenales las operaciones para la extracción de piedra con destino al adquinado de la calle de Letrados, cuyos trabajos darán principio en la primera decena del próximo Diciembre, á fin de que, teniendo material bastante, se interrumpa lo menos posible el tránsito público en aquella frecuentada vía.

—**Cargas espirituales.**—Se ha dispuesto de Real orden que solo puedan ser redimidas por los Rvdos. Prelados como preceptúa el convenio con la Santa Sede, que es ley del Reino, de 24 de Junio de 1867, sin que la ley de 11 de Julio de 1878, ni el Real decreto de 4 de Junio de 1866, relativos á la redención de censos, se opongan á sus prescripciones, puesto que el Estado solo redime lo que es desamortizable.

—**¡Vuelven!**—No volverán las músicas divinas—que en vano el alma por hallar se afana,—ni volverán tampoco á la ventana—las parlaras y oscuras golondrinas.—No volverán las luces diamantinas—con que la dicha hermosa se engalana,—ni la tristeza que del pecho emana—con lágrimas de duelo, cristalinas.—Pero vuelve tu amor, que es mi locura,—á devolverme la tranquila calma,—me vuelvo á embelesar con tu hermosura,—que dicha dicha conquisté la palma;—vuelven tus ojos á verter dulzura,—y vuelven los celos á mi alma.

—**Exámenes.**—El día tres del próximo Noviembre se verificarán los de válida en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

—**Repertorio.**—El de la compañía que, dirigida por los señores don Pedro Ruiz de Arana y don José Portes, empezará mañana sus tareas en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, lo forman las siguientes obras: *Zarzuelas:* El Domingo Gordo. La función de mi pueblo. Los lobos Marinos. Bola 30. Meteres en honduras. Cascabeles. El Señor Castañón. El Barbián de la Persia. ¡Quién fuera libre! El premio gordo. Niña Pancha. Chateaux Margou. Bazar H. Todas nuevas, y otras muchas de repertorio.—*Comedias:* Cara ó cruz. Trinidad. Vivir para ver. Nicolás. ¡Al Santo! ¡Al Santo! La Golondrina. Los demonios en el cuerpo. Deuda de sangre. Maestro de calé. Los postres de la cena. Primera cura. Los incansables. El hijo de mi amigo. Enseñar al que no sabe, y otras.

—**Sin consecuencias.**—Una vecina de la casa número siete de la calle de San Eloy, que parece hallarse padeciendo de enagenación mental, se arrojó ayer al pozo de su casa, sin que afortunadamente sufriera lesión alguna.

—**Trampa.**—La disposición en que se encuentra el tragante de la cloaca de la calle de San Pablo, inmediata á la casa número 46, es un constante peligro para los transeuntes. De noche especialmente, son innumerables los accidentes que en aquel lugar ocurren, á consecuencia del gran desnivel que se observa entre la rejilla del tragante referido y la rasante de la calle en cuestión. Muy pocas noches hace que una respetable señora que caminaba por la inmediata acera de baldosas, tuvo

— 194 —
tud mas tierna, llevaran á cabo aquella excursión tan penosa como temible, sin descansar un instante, sin exhalar una queja.

Luisa vestía su antiguo traje de pas torcillo; tenía en la mano el cayado, pero bajo la blusa iba armada como una verdadera amazona.

Geromo y su amo, disfrazados con vastos capotones de lana, parecían inofensivos mozos de labranza; pero si se hubiesen desmbozado, se hubieran descubierto los medios enérgicos de defensa con que contaban.

Cuando se disponían á dejar la torre, Marieta, á quien no habían visto durante su estancia en las ruinas, volvía de una de sus correrías habituales al través de los campos y los bosques. Su compañero inseparable, el lobo, marchaba á su lado acariciándola dulce y pacífico como el perro mas familiar.

—¡Vengo del castillo! dijo: aun no ha muerto.

—¿Quién? preguntó su padre.

— 199 —
otra de azules, apoderándose de su gefe, á quien se trajo consigo.

Y ese gefe, ¿quién es?

—Por lo que se me alcanza, es un joven de muy buena traza... para picar. Tiene la charretera de teniente y llevaba estos papeles.

El marqués examinó algunos; eran insignificantes y puramente personales; pero de pronto exclamó al dirigir la vista al sobre de una carta cerrada.

—¿Qué significa esto?

Luisa, que estaba á su lado, leyó aquellas señas al mismo tiempo, y repitió su grito de admiración.

Aquellas señas eran las suyas.

—Lee esa carta, padre mio.

Y se separó un poco para no estorbarle, pero díganos que su curiosidad se había escitado en alto grado.

El marqués leyó el papel y se lo entregó despues con mano agitada por la emoción.

No tuvo ella valor para llegar hasta la última palabra, porque sus lágrimas

— 198 —
Conforme dijimos al principio de este capítulo, el antiguo gefe de los realistas se había dirigido á Baugé en busca de hombres á cuya cabeza pudiera volver á entrar en campaña.

Una tarde que había establecido su vivac en una aldea codiciada por el enemigo, acababa de dictar algunas disposiciones á Luisa, que le servía de ayudante y secretario, cuando varios golpes, metódicamente dados á la puerta de la casa en que estaba alojado, le indicaron la llegada de unos amigos.

—¿Qué hay? preguntó el marqués.

Un paisano entreabrió la puerta y contestó:

—Perdonad, señor; pero traemos un prisionero.

—¡Ah! ¿eres tú, Pedro? repuso el marqués reconociendo á uno de sus mejores mozos y con el cual ya tuvimos ocasión de encontrarnos; entra, pues.

Pedro obedeció, y contó cómo la patrulla que dirigía había sorprendido á

— 195 —
Miróle ella con sorpresa, cual si hubiese debido estar enterado de los pensamientos que bullian en su cerebro.

—¿Quién? ¡Eh!... ¡El hombre que aborrezco!

—¿Y como le llamas? preguntó Geromo.

—¡Ah! replicó con aire sombrío, he olvidado su nombre... y, sin embargo, cuando yo vivía lo sabía: pero desde que estoy muerta y vivo con los lobos de los bosques, ya no me acuerdo.

—Vamos, hija: entra, acuérdate y no salgas hasta mi vuelta.

—¡Oh! no, dijo sacudiendo sus grises cabellos; ¡no puedo!

—¿Por qué, mi pobre Marieta? intervino Luisa, que viéndola en uno de sus accesos de profunda demencia, quería calmarla.

—Os digo que aún no ha muerto, y es preciso que yo vuelva allá, por si todavía quiere matar á nuestro amigo... ¡Ah! ¡no me entendeis!... gritó, dando una patada en el suelo.

Geromo quiso interrumpirla y partir;

la desgracia de caer al fondo del precipicio, de donde salió con varias contusiones, siendo auxiliada en la casa de nuestro amigo señor Nuñez. En vista de ello y para prevenir nuevos accidentes que fácilmente pueden ocurrir, es indispensable que en aquel peligroso sitio se lleven a cabo las obras necesarias antes de que trascurra mas tiempo.

Subasta.—El 20 se subastan ante el Alcalde de Conquista los pastos y bellota, por cinco años, de la dehesa del mismo nombre, de aquella villa, por el tipo de 14.000 pesetas.

Efemérides.—HOY.—1651.—Inundación del Segura, que causó muchos estragos en Murcia.—1806.—Batalla de Jena.—1809.—Tratado de paz en Schenbrun, entre Austria y Francia.—1833.—Es fusilado en la ciudadela de Pamplona don Santos Ladrón.

Mucho ojo.—Grandes cantidades de atún y hasta 1.300 arrobas de él y de otros pescados han sido en Málaga arrojadas al mar y a los estercoleros, por no encontrarse en condiciones aceptables para el consumo. Confiamos en que el celo de los peritos de plaza y la comisión de mercados evitarán vengan a Córdoba y se expongan a la venta géneros mariscos que no se hallen viables. El pescado averiado parece procede de Algeciras y Tarifa.

Programa.—A continuación publicamos el de los números que ejecutará esta noche a las siete y media en el Café Nuevo "Cervecería", el notable sexteto que dirige el reputado maestro señor Lucena (don Eduardo): 1.º "Las Alegres Comadres de Windsor.", Overtura. Nicolai.—2.º Fantasía número 3 de "Un ballo in Maschera.", Verdi.—3.º Jota y Schottisch de la "Gran via.", Chueca y Valverde.—4.º "A la luz de la luna.", Serenata. Gallego.—5.º "La primera lágrima.", Melodia. Marqués.—6.º Mazurka de salón. Lago.

Proposiciones.—Se admiten hasta el 11 de Noviembre en la Comisaría de Guerra para el arriendo en Córdoba de un local que se destine a Gobierno militar de la provincia. Durará el arriendo hasta el 30 de Junio de 1889, ó antes si se terminasen las obras que se están haciendo en el cuartel de San Felipe.

Viaje.—Ayer recibió nuestro director un atento B. L. M. del que lo es de la Libertad, apreciable colega local, manifestándonos no ser cierto acompañe el señor Castelar en su viaje á Córdoba y otras provincias andaluzas á Mr. Julio Simón, ignorándose hasta la fecha el día y la hora en que el último ilustre republicano francés llegue á nuestra ciudad.

Excitación.—Se ha dirigido una por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia para que sin falta en lo que resta de mes ingresen los alcaldes la mayor suma posible por los débitos al Tesoro.

Acción de gracias.—Con fecha 19 de Agosto último, nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII ha tenido á bien aprobar y confirmar el instituto español de Hermanitas de los Ancianos desamparados. Para dar gracias á Dios por tan fausto acontecimiento, las Hermanitas del Asilo de Córdoba, instaladas en la iglesia de Jesús Crucificado, celebrarán el próximo domingo, á las diez de la mañana, una solemne función, en la que predicará el señor don José María Sanchez Aragón, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y digno capellan de dicho benéfico Asilo.

El tiempo.—Empezamos á entrar en el propio para las plantaciones del arbolado. No se olvide, á fin de que con oportunidad se hagan los trabajos preliminares.

Contestación.—Hé aquí la que dió el señor Presidente del Consejo de Ministros al telegrama que le dirigió el domingo, terminado el banquete de la Arruzafa, el señor Marqués de la Vega de Armijo, como dijimos ayer en la sección de noticias: "Agradezco á usted mucho su telegrama y las afectuosas frases que encierra, rogándole encarecidamente manifieste á todos los correligionarios que le han honrado, como usted se merece, mi gratitud más sincera."

No vale.—Si los inodoros de la cloaca de la calle de San Fernando se quiere que ofrezcan el resultado higiénico para que fueron colocados en su día, es necesario que periódicamente se renueve el agua de sus respectivos depósitos. De lo contrario, sucede que los tragantes despiden insalubres emanaciones, como ocurre con el primero, ó sea el inmediato á la cuesta de Luján, lugar sumamente concurrido, con especialidad durante las primeras horas de la noche. Creemos que si una de las pipas de riego fuera dedicada cada dos ó tres días á este servicio, el resultado sería excelente y el vecindario y transeúntes agradecerían en lo que vale

esta operación, que redundaría en pró de la higiene pública, recomendada en todas las épocas del año.

Congreso.—El Literario artístico internacional ha acordado que la traducción de las obras debe equipararse á la reproducción de las mismas, y que sobre el "Derecho de cita y crítica," debe aceptarse la reproducción de parte de la obra para poder basar la censura.

Registros.—Para proveer cincuenta plazas de Aspirantes á Registros de la propiedad, se ha publicado la correspondiente convocatoria en la *Gaceta* de anteayer, debiendo dirigirse las solicitudes, en término de sesenta días, á la Dirección general, con los documentos que expresa el artículo 3.º del Reglamento aprobado en 5 de Diciembre de 1882.

Real orden.—Por una del Ministerio de la Gobernación fecha ocho de este mes, y previo informe de la Sección correspondiente del Consejo de Estado, se ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial de Córdoba declarando sin capacidad legal al Concejal electo don Carlos Matilla de la Puente, por no aparecer inscrito en la lista de elegibles.

Caballos.—Hoy se abre la compra de ellos en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, con destino al cuarto tercio.

Correos.—Por la Dirección general del ramo ha sido nombrado ordenanza del servicio de correos, con el sueldo anual de 750 pesetas anuales, y con destino á servir en la administración principal de Córdoba, don Hermenegildo Baselga, cuya plaza es de nueva creación, con carácter provisional y al efecto de que el servicio no sufra interrupción.

Correspondencia.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una carta dirigida al señor don Constantino Armesto, Córdoba.

Al dueño.—Por el gobierno civil se anuncia haber sido encontrada en el paseo de la Ribera una yegua negra, sin procedencia conocida.

A Marmolejo.—Con dirección á dicho punto ha pasado por Córdoba el general gobernador militar de Cádiz señor Fuentes, para hacer uso de aquellas salubres aguas.

R. I. P.—En el departamento de dementes del hospital provincial de Agudos ha fallecido el alienado Joaquín Navarro Luna, natural de la aldea de Zapateros, término de Aguilár.

Ingeniero jefe.—Lo ha sido nombrado del distrito minero de Cáceres nuestro ilustrado amigo el señor don José Luis Arrúa, destinado recientemente á Oviedo.

Vacante.—Si se ha de prescindir de colocar el último naranjo por el que se dejó hueco en la acera izquierda subiendo de la calle de Claudio Marcelo, convendría se colocase una losa sobre dicho hueco, que es un peligro para los transeúntes, como muchos podrán dar razón.

Adhesión. Se ha recibido un telegrama del Senador Medina Vitorres, adhiriéndose al acto del día 9 en los llanos de la Arruzafa.

Zambomba!—Anteayer se quedó sin pelo en la cabeza una vecina del barrio del Alcázar Viejo. El origen fué una bronca entre dos hijas de Eva, que ofrecieron un escándalo que bien puede llamarse *espeluznante*.

Escenas rurales.—Han sido robados dos caballos estos días en la dehesa de Navalengua. Se les sigue la pista. Y á los ginetes.

A duo.—Sitio, la calle de Alfaro. Actores lírico-dramáticos dos mugeres. Argumento, varias *chicuelas* de más y una *poquita* de aprensión de menos. Director de la orquesta, el municipal del distrito. Salón de recepción, el depósito de escandalosos. Y se acabó la función.

Bronca.—El guardia municipal número 21 detuvo anteayer en la calle del Verdugo á dos hombres promovedores de un *pequeño* alboroto, originado porque el vecino de cierta casa se resistía á franquearles el paso. El hombre diría para su capote: en donde cogieron la *juma* que la suelten.

¡Qué barbaridad!—Ha sido denunciado á la Autoridad local un beodo que con la oscuridad de las tres de la tarde y sin reparar en los transeúntes practicó anteayer cierta diligencia en medio de la plaza de la Almagra. El hombre, adjunto con su *mona*, fué encerrado en el depósito municipal.

Antídoto.—Cuando los hombres de ciencia estremen sus trabajos en busca de un remedio contra los terribles efectos de la hidrofobia, se anuncia que en Rusia se conoce una eficaz, que lo constituye el arbusto "Genisla tinctoria," que arrancado en su florecencia, seco y reducido á polvo, se emplea en dosis proporcio-

nadas, disuelto en café y vino, y se sirve tres días en ayunas á los que muestren síntomas del mal.

Pensamiento.—La inocencia es una débil caña combatida por el huracan del vicio.

Cuenta.—La de fondos municipales de Lucena, el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 400.092 pesetas y 33 céntimos, y como data 289.952 y 53.

Cantar.—Con orgullo á todos miras—cuando vas ataviada,—sin ver que has vestido el cuerpo—con los harapos del alma.

Reparto.—Hasta el 27 está á la vista en Villanueva del Rey el repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Títulos.—Se les ha expedido el de Bachiller, por el Rectorado de Sevilla, á los alumnos del Instituto de Cabra don Vicente Martínez Alcalá y don Juan Polo Peñalva.

Licitación.—El 21 se subastan en el juzgado de Cabra dos suertes de viña, partido de la Gañana, de aquel término, una por el tipo de 100 pesetas, y otra de 187 y 50 céntimos.

Quid pro quo.—Parece que el individuo preso hace poco tiempo en Sevilla, con el nombre de Rafael Padilla, y que se creía uno de los que formaron la partida de "Frasco Antonio," no ha pertenecido jamás á ella, ni es criminal, y que habrá necesidad de declararlo inocente.

En el café.—¿A que no adivinas cual es el mayor triunfo del amor?—Si, lo sé.—¿Cuál?—Quitarle el sueño á una dormilona.

La feria de Baena.—Octubre 9.—"Sorpriente golpe de vista ha presentado el real de la feria, desde el Coso hasta la Cruz del Segador. Las estensas llanuras del Hoyo de la Dehesilla, no eran bastantes para dar cabida al ganado que de todas partes aflua, teniendo que extenderse mas allá de los Silos, y por la parte opuesta dominaba el camino de Pedro Muñoz, la piedra del Piojo y el Saladillo. Millares de cabezas se veían por todas partes, haciéndose el tránsito imposible por algunos sitios del mercado. Si nos colocamos en el sitio donde estuvieron los arcos de la Aduana mirando al campo, veremos en frente la elegante tienda de Campaña del Ayuntamiento, que es de hierro, de forma ochavada, y engalanada ricamente; á su derecha el Circo Ecuestre; á la izquierda el Teatro de Calderón donde funciona una gran Compañía Dramática; mas arriba "La Jerezana," hermoso restaurant, y al frente una barraca donde se exhibían monos y serpientes. Las buñolerías, vistosamente adornadas, formaban calle hacia la Cruz del Segador, y después seguían los puestos de bebidas y los caballos de madera. Si penetramos en la población se observa que todas las casas tienen ocupados sus portales con tabernas, vistas y tiendas de albardonería, y á los lados del arrecife, puestos de avellanas, garbanzos, nueces, orejones y otra infinitud de frutas, sin faltar las mesas con dulces y turrones. Al llegar al paseo viejo de Guadalupe, se levanta orgullosa la tienda de Campaña del Círculo de la Amistad, adornada con esplendidez y elegancia, y á su lado, como digna compañera, la del Casino de Baena, de construcción de hierro, viéndose tambien adornada con esquisito gusto; sobre la acera de la derecha, se halla situado el café de don Francisco Berjillos, y mas arriba el de don Juan Arjona; siguiendo la misma acera hay otro café nuevo, de don José Rivas, y enfrente el de la Estrella. Siguiendo sin interrupción las tiendas de los valencianos, las de los moros y otras muchas con diferentes objetos, teniendo á su espalda muchos puestos con ferretería y latonería. El llano del Rincon estaba sembrado de coches y calesas, que habian llegado de diferentes puntos. Si penetramos en la Calzada, nos encontraremos con las tiendas de paños, que es el punto de mas animación y donde es difícil el transitar á ciertas horas del día; luego siguen las tiendas de objetos de quincalla, que indistintamente llegan al arco de Jesus. El llano del Rosario, lo ocupan los puestos de loza de la Cartuja y de Valencia, con bastante cristal y porcelana, y hasta la esquina de la muralla puestos con gergas, mantas y capotes de Castro, y á la entrada de la calle Galana, tiendas de calzado, sombreros y algunas belonerías; sigamos por la calle Calzada, y nos encontraremos con las tiendas de platería, relojería, cuadros, espejos y el bazar sevillano, hasta llegar á la entrada del Albaicín, donde vuelven á aparecer las tiendas de calzado y los quinquilleros, que llegan hasta la plaza. El Teatro del Dante, situado en el paseo nuevo, sigue ofrecien-

do variadas funciones de zarzuelas diferentes. En resumen: la feria en general muy animada, apesar de la lluvia del tercero y sexto día. En la tienda del Círculo, muchos y animados bailes, donde brillaban por su hermosura y elegancia mis simpáticas paisanas y un sin número de forasteras. Solo ha habido censurable el cambio de dominio de algunas bestias, en contra de la voluntad de su dueño, y el escamoteo de algunos mantones de manila; por lo demas, no ha habido riñas ni ninguna desgracia que lamentar. La feria del ganado ha estado regular, se ha vendido con estimación el mular, asnal y vacuno, y con depreciación el cabrio, lanar y el de cerda. Cuando transcurran tres años y por medio del telégrafo nos pongamos con la rapidéz del pensamiento en comunicación con toda España; cuando el ferro-carril con prontitud, seguridad y economía nos traiga á nuestras puertas millares de pasajeros de los pueblos circunvecinos; cuando podamos ofrecerles magnificas corridas de toros, funciones de pirotonía, teatrales y ecuestres; cuando la luz eléctrica nos alumbré, y en magnificas fondas puedan saciar su apetito y descansar tranquilos en mullidos lechos, adquirirá renombre esta olvidada población, y su feria será con justa fama una de las primeras de la provincia.—*El Corresponsal.*

CHARADA.

Primera proposición,
nota musical tercera,
y la una dos tres y cuatro
me agrada siempre en la mesa.

Solución á la charada anterior
CO-MI-NO.

No es un tinté el ACEITE DEL SERALLO que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar; es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

6

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser. 72

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Calixto, papa y mártir.—Mañana, Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, patrona de las Españas.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio de los Excmos. Sres. Marqueses de Villaseca.

—Idem extraordinario, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 14, 15 y 16 del corriente, por el señor don Rafael Jimenez Amigo, en sufragio de su señora madre doña Luisa Amigo y Alvarez.

Mañana y pasado, á las ocho, tendrán lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, solemnes fiestas al Santísimo Sacramento del altar, en sufragio de la señora doña Luisa Amigo y Alvarez.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada oración que sea ofrecida en sufragio de la expresada señora, así como por la asistencia á las mencionadas solemnidades.

—Continúan celebrándose en todas las parroquias, en las Iglesias auxiliares, y en los conventos de religiosas los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Séptimo día de la solemne novena que anualmente vienen celebrando las religiosas Carmelitas de Santa Ana á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde. La fiesta solemne tendrá lugar mañana á las diez, con orquesta y sermon, que predicará uno de los R. P. Jesuitas.

—Cuarto día de solemne novena en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á dicho Santo Titular, dando principio al toque de oraciones.

—En la Iglesia de San Cayetano se celebrará mañana una solemne función á la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, en la cual predicará las glorias de la Santa un R. P. del Inmaculado Corazon de María. Asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, á las cuatro, dará principio la novena, con sermón, á cargo tambien de un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

LA SEÑORA
DOÑA LUISA AMIGO Y ALVAREZ
Viuda de don Rafael Jimenez Hidalgo
falleció el 14 de Septiembre último
(D. E. P.)

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de las siete de la mañana en adelante, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa ó oración que sean ofrecidas por el descanso eterno del alma de la finada.

EL SEÑOR
D. FEDERICO BARROSO Y LORA.
falleció el 15 de Octubre de 1883.

Las Misas que se celebren los días 15, 16 y 17 del corriente en la Igleóia de los Padres de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Juan Bautista Cabrera y Bernuy,
Marqués que fué de Villaseca y otros títulos, (q. s. g. h.)

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1871.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la capilla de San Simon y San Judas de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Excmo. señor, recibirán el estipendio de diez reales.

EL SEÑOR
Don Rafael Zambrano y Villarreal.
falleció el día 17 de Octubre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa el 17 del corriente mes, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la Parroquia de San Pedro, en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

ABONO POR DIEZ FUNCIONES, que darán principio el sábado 15 de Octubre.

Proscénios, palcos y plateas, 5 pesetas.—Butacas con entrada, 1'25.—Butacas de anfiteatro con idem 1 peseta.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, abonará diez céntimos por el sello móvil.

Los señores abonados á Palcos y Plateas tendrán derecho á tomar lotes de diez entradas con el descuento del 25 por 100 del precio diario.

Nota.—Los señores abonados á la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta hoy á las dos de la tarde.

PLAZA DE TOROS.

Gran corrida de **NOVILLOS DE MUERTE** en la tarde del día 16 de Octubre de 1887.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro novillos de dos años de la acreditada ganadería de don Francisco Molinero, vecino de Arcos de la Frontera, provincia de Cádiz.

Espadas: Mariano Montesinos Serrano y José Rodríguez, *Pijulín*.

Picadores: Rafael Roldán, *Quilín* y Manuel Rodríguez, *Panrito*.

Banderilleros: Rafael González, *Patatero*, Antonio de Dios, *Conejo*, Juan de Dios Molina, *Mellizo*, y Manuel González, *Recarcao*.

Puntillero: Antonio García, *Pepín*.

El simpático espada Mariano Montesinos dará el salto de la garrocha en la res que salga en condiciones.

Terminada la lidia del último novillo se rifará un magnífico pañuelo de Manila. **PRECIOS.**—Entrada general, sin distinción, 3 reales.—Los niños que no pasen de siete años y los militares sin graduación, entraran dos con una entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la corrida dará principio á las cuatro menos cuarto.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GRANDES ALMACENES

MADERAS DE FLANDES

DE TODAS DIMENSIONES Y ASERRÍOS

HIERROS DE BILBAO

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA DE LA 'SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS'

VINOS DE MONTILLA

DE LA

VIUDA DE CARBONELL

Oficinas: Hinojares, 6

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabecera.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

Gran fábrica de calzados de lujo

DE

RAMON GONZALEZ

Almagra 19

CÓRDOBA

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rublos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Escribir en el rotulo a Arma

Adn UETHAN, Farmaceutico en PARIS

VENTA.—Se hace de un aparador y mesa de nogal, una cómoda y tocador, varios muebles más, y un hermoso espejo todo nuevo. Calle Manueles número 8. s4-2

PASTOS.—Desde 1.º de Noviembre próximo se venden los pastos de eriales del Cortijo del Alamo, de este término, situado en el Puente viejo. Para tratar con su dueño don Bernardo Semano Romero, en Fernan-Nuñez, calle Nueva núm. 10. s4-1

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril **TENA.**—Sevilla

RECONOCIDA **RECONOCIDA**

como la mejor como la mejor

por su exquisita por su exquisita

fragancia fragancia

y virtudes medicinales y virtudes medicinales

para combatir para combatir

todos los padecimientos todos los padecimientos

nerviosos nerviosos

y del corazón. y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella. **POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.** 2

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Santander el 20 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

Saldrá de Cádiz el 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad Condal

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.

Escriba la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE

J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22

Se venden vellones de lana blanca y negra á 45 rs. arroba en la casa número 5 calle de la Encarnación. s4-4

Se arrienda la casería de las Puentes, término de Montilla, con su fábrica ó molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vías de comunicación, próximas á la ciudad de Aguilár y á la estación de la vía férrea. En Córdoba un local calle Dormitorio de San Agustín número 4, para cualquier clase de industria, y una cochera, cuadra, pajar y otras oficinas, calle de Fitero sin número. En la de Penadería número 9 darán razón de todas ellas. s8-7

ACEITE PURO

Higado de Bacalao

Preparado por LANTAN y KEAT.

Es un excelente remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECO y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA.

Realizado con sustancias apropiadas en un proceso de CONSERVACION Y TRATAMIENTO.

Línea de Filipinas

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE

SERVICIO A

ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Luzón

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887

Matacalles Oñate

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia.

Matemáticas y francés. Plazuela de Hinojares 9. s15-2

Se enagena en el término de Adamuz la bellota de la dehesa de la Viñuela. Para tratar, en dicha villa calle Fuente núm. 8. s4-2

Se vende aceituna manzanilla en la calle de la Pierna núm. 11, establecimiento conocido por La Tercia de San Juan. 2-2

En la calle del Cister núm. 30 hay un jóven que desea colocación en oficina particular ó trabajo para su casa. Tiene buena letra y ortografía y persona que lo garantiza. Puede verse á cualquier hora del día. s6-2

AVISOS A LOS CAZADORES

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE

JOSÉ RAMÓN ZAMACOLA

Calle Gondomar núm. 5

En este establecimiento se venden componen armas de todos los sistemas que hasta hoy se conocen, y se reciben encargos para incrustaciones de oro, plata etc, con las mayores ventajas en precios y condiciones.

El buen deseo que anima al dueño de este establecimiento, hará que las personas que le honren con sus encargos ó pedidos queden complacidas. s8-5

Se arriendan desde el día las casas núm. 21 calle de Comedias y Zapatería vieja núms. 26 y 28. Se trata en la calle Juan de Mena núm. 3. s6-1

Se vende ó cambia por otra finca en Córdoba y también se arrienda desde el día una hacienda de olivar en el término de Adamuz, partido de los Anlagares y sitio de de Cerrillo Blanco compuesta de cuatro suertes con 3824 olivos, algunas vides, higueras, árboles frutales y casa. Para tratar en Córdoba con don Federico Carrere, calle de Santa Victoria núm. 5. s12-1

Desde el día se arrienda un bonito piso bajo, propósito para matrimonio, en la calle de Morería núm. 3. Para tratar, en la del Paraiso núm. 7. s4-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa núm. 11 calle de Leiva Aguilár. Darán razón Azonaicas núm. 6. s4-1

Se hace almoneda de varios muebles en la casa núm. 11 calle de Leiva Aguilár, de once de la mañana á cuatro de la tarde. s4-1

Se hace almoneda de varios muebles de casa y otros efectos en la núm. 15 calle de Fernando Colón, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde. s8-1

Baza Cordobés

DE

Eusebio Sanchez

8 - PARAISO - 8

Gran surtido en coronas y cruces fúnebres. s8-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa calle Carlos Rubio núm. 1. Para tratar de su precio y condiciones en la núm. 6 de la misma calle. s4-2

Se vende ó traspasa a taberna-ventorrillo de los Pedroches. Para tratar Gutierrez de los Rios 24. s4-2

ALMONEDA.—Se hace de una cama de caoba, de persona, con mesa decente con cenefa, dos rinconeras de pie, media docena de sillas de asientos de paja, una cadiera y otras varias cosas. Cardenal Gonzalez núm. 85, de nueve á dos de la tarde. s8-7

DEHESA Y COTO.—Desde el 29 de Setiembre pasado se arrienda la dehesa y coto de Campo-Bajo. Vive su dueño calle del Arco Real 9. s8-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 del corriente se hace de la casa número 50 calle de San Fernando. Para tratar plazuela de San Juan de los Caballeros núm. 5. s4-4

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen con tónico, se emplean admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urbano.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores Comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Córdoba á D. Carlos Pagés, San Pablo 14.

En la casa de huéspedes plazuela del Angel núm. 5, se venden canarios y ruiseñores á precios muy arreglados. s4-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la Hacienda nombrada Maestre-Escuela, y se vende la aceituna pendiente en su olivar. s4-2

Se vende ó cambia por otra finca en Córdoba y también se arrienda desde el día una hacienda de olivar en el término de Adamuz, partido de los Anlagares y sitio de de Cerrillo Blanco compuesta de cuatro suertes con 3824 olivos, algunas vides, higueras, árboles frutales y casa. Para tratar en Córdoba con don Federico Carrere, calle de Santa Victoria núm. 5. s12-1

Desde el día se arrienda un bonito piso bajo, propósito para matrimonio, en la calle de Morería núm. 3. Para tratar, en la del Paraiso núm. 7. s4-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa núm. 11 calle de Leiva Aguilár. Darán razón Azonaicas núm. 6. s4-1

Se hace almoneda de varios muebles en la casa núm. 11 calle de Leiva Aguilár, de once de la mañana á cuatro de la tarde. s4-1

Se hace almoneda de varios muebles de casa y otros efectos en la núm. 15 calle de Fernando Colón, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde. s8-1

Se vende ó cambia por otra finca en Córdoba y también se arrienda desde el día una hacienda de olivar en el término de Adamuz, partido de los Anlagares y sitio de de Cerrillo Blanco compuesta de cuatro suertes con 3824 olivos, algunas vides, higueras, árboles frutales y casa. Para tratar en Córdoba con don Federico Carrere, calle de Santa Victoria núm. 5. s12-1

Desde el día se arrienda un bonito piso bajo, propósito para matrimonio, en la calle de Morería núm. 3. Para tratar, en la del Paraiso núm. 7. s4-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa núm. 11 calle de Leiva Aguilár. Darán razón Azonaicas núm. 6. s4-1

Se hace almoneda de varios muebles en la casa núm. 11 calle de Leiva Aguilár, de once de la mañana á cuatro de la tarde. s4-1

Se hace almoneda de varios muebles de casa y otros efectos en la núm. 15 calle de Fernando Colón, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde. s8-1

Modista

Se cortan y se preparan trajes de señoras y niñas á precios arreglados. Calle de Lucano núms. 18 y 20. s4-1

VENTA.—Se hace del fruto de la bellota pendiente en la Campiñuela Baja, y en la misma se admiten acogidos. Para tratar calle del Romero núm. 8, en la referida finca. s6-1